

Orden del día

Primero.—Censura de la Gestión Social, aprobar en su caso los Balances, Cuentas Anuales, Informe de Gestión y resolver sobre la Aplicación de Resultados, todo ello referido al Ejercicio 2003.

Segundo.—Cese y Nombramiento de Administradores.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del Acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Nota informativa: Artículo 212.2 (Ley de Sociedades Anónimas) en relación con las Cuentas anuales, cualquier Accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Molina de Segura, 27 de mayo de 2004.—Don Francisco Hernández Vicente.—Secretario del Consejo de Administración.—29.380.

VIDREPUR, S.A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Almazora, en las oficinas de esta sociedad, el día 25 de junio de 2004, a las 18,30 horas, para tratar los siguientes asuntos:

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2003.

Segundo.—Resolución sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta.

Se significa a los señores accionistas que pueden solicitar y obtener en la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Almazora, 26 de mayo de 2004.—El Secretario, Pascual Bort Ventura.—27.831.

VINILIKA INDUSTRIAL, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía del día 20 de mayo de 2004, se convoca Junta General Ordinaria de Socios que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2004, a las 10 horas en el domicilio social, en Polígono Industrial de Jundiz, sin número de Vitoria y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en ambos casos con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2003 (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), así como de la gestión social correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Designación de Auditores de la Sociedad.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los socios, en el domicilio social, los documentos representativos de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión de la Sociedad, e Informe de Auditoría, así como el resto de documentación, que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General, teniendo los socios derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de la misma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Vitoria, 1 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Tomás García Villanueva.—29.860.

VIÑA VILLABUENA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad «Viña Villabuena, Sociedad Anónima, que tendrá lugar en el domicilio social, en Villabuena de Álava (Álava), y en la calle Herrería Travesía 2, número 5, en primera convocatoria a las doce horas del día 25 de Junio de 2004, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 26 del mismo mes, conforme al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, de las cuentas del ejercicio 2003, y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Renovación o nombramiento de Auditores de Cuentas.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejero.

Cuarto.—Nuevas inversiones.

Quinto.—Reestructuración del Grupo.

Sexto.—Acuerdos complementarios.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Conforme a la Ley, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y el informe del auditor de cuentas.

En Villabuena de Álava, a, 1 de junio de 2004.—El Consejo de Administración, Don Gonzalo Antón San Juan.—30.086.

VIUDA DE ESCLUSA E HIJOS, S. A.

El Administrador Único convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en La Pobla de Lillet (Barcelona), Fábrica Artigas, el próximo día 29 de junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales de la compañía correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2.003 así como la aprobación, en su caso, de la aplicación de los resultados del ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador Único durante el citado ejercicio económico.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución de los anteriores acuerdos.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores Accionistas podrán examinar en el domicilio social, o solicitar la entrega o envío gratuito del informe de auditoría y de los documentos a que se refiere el punto primero del orden del día.

Asimismo, y hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los señores Accionistas podrán solicitar de los administradores, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

La Pobla de Lillet (Barcelona), 4 de junio de 2004.—El Administrador Único, Joan Cunill Carbonell.—29.307.

WILFRAM, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria*

Se convoca Junta General de Accionistas a celebrar en la calle de Cerro de Valdemartín, número 10, (Madrid) 28034, el día 24 de junio de 2004

a las once horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar a la misma hora el día 25 de junio de 2004, en segunda, con el siguiente Orden del Día:

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuestas de aplicación de resultado, y censura de la gestión del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas, redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 28 de mayo de 2004.—Administrador Solidario, D. Antonio Camps Guerrero.—29.978.

**WINTERTHUR SALUD, S. A.
DE SEGUROS**

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en su sesión celebrada el 3 de junio de 2004, en la sede social, adoptó, por unanimidad y entre otros, el siguiente acuerdo:

Segundo.—Aumento del capital social.

1.º Aumentar el capital social con prima de emisión por un total de 4.092.600,00 Euros, es decir, aumentar el capital social en 1.022.159,00 (un millón veintidós mil ciento cincuenta y nueve) Euros mediante aportación dineraria con emisión y puesta en circulación de 2.044.318 nuevas acciones de 0,50 Euros de valor nominal cada una de ellas, de iguales derechos e idéntica clase, integrantes la serie L de nueva creación y numeradas correlativamente de la 1 a la 2.044.318, ambos inclusive, con una prima de emisión por acción de 1,50193903296 Euros por acción, lo que da —en junto— una prima de emisión total de 3.070.441,00 Euros.

2.º El ejercicio del derecho de suscripción preferente se realizará en el plazo de un mes desde la publicación del anuncio de la oferta de suscripción y será a razón de 3,36 Euros de valor nominal del capital social actual por 0,50 Euros de valor nominal del aumento acordado.

3.º La suscripción se efectuará mediante carta dirigida a la Sociedad a la que se acompañará copia del justificante bancario del desembolso correspondiente, que deberá efectuarse en la cuenta corriente que esta Sociedad tiene abierta en el Banco Santander Central Hispano número de cuenta 0049 1600 49 2910138916.

4.º Delegar en el Consejo de Administración de la Sociedad la ejecución del aumento de capital acordado, facultándoles para que, en caso de que el aumento de capital acordado no se suscriba íntegramente dentro del plazo fijado para la suscripción, el capital se aumente en la cuantía de las suscripciones efectuadas, modificando a tal efecto el redactado del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Barcelona, 3 de junio de 2004.—Federico Boix Serra, Secretario del Consejo de Administración.—29.315.

WYC, S.A.

El Administrador solidario de esta compañía convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en calle General Prim, 3, 6.ª planta, de Cornellà de Llobregat (Barcelona) día 28 de junio de dos mil cuatro, a las 10 horas, con el siguiente